
Alfonso de Toro

*Ibero-Amerikanisches Forschungsseminar
Universität Leipzig*

**PASAJES - HETEROTOPIAS - TRANSCULTURALIDAD :
ESTRATEGIAS DE HIBRIDACIÓN EN LAS LITERATURAS
LATINO/AMERICANAS: UN ACERCAMIENTO TEÓRICO**

En el mundo globalizado actual constatamos que *hibridez* es la *conditio* de nuestro ser, pensar y actuar que se concretiza en diversos campos del conocimiento y en diversas disciplinas con diferentes aplicaciones, siendo asimismo el resultado de múltiples estrategias de hibridación discursiva, artística, política, sociológica, filosófica, medial..., que hacen posible una negociación o el cotidiano lidiar de la diferencia y alteridad.

Dentro de un concepto transdisciplinario y teórico-cultural resultante de *las estrategias de hibridación* se pueden establecer puntos de partidas comunes. Así, consideramos como estructuras híbridas aquellas que se caracterizan por su complejidad, por la confluencia de diversos sistemas, por recurrir a diversos tipos de modelos y procedimientos y por una condición básica que se puede definir como la *potencialidad de la diferencia en el reconocimiento en una cartografía en común*.

Distinguimos al menos seis estrategias fundamentales de hibridación¹:

- Hibridez como estrategia epistemológica (forma de pensamiento);
- Hibridez como estrategia científica en el sentido de una ‘ciencia transversal’ (forma de procedimientos teóricos y metodológicos);
- Hibridez como estrategia teórico-cultural entendida como encuentro o concurrencia de colectividades (por ejemplo, minorías) en el sentido de la conjunción de diversas culturas, etnias, religiones, etc.;
- Hibridez como estrategia transmedial mediante el empleo de diversos sistemas: medios de comunicación u otro tipo de sistemas sígnicos (internet, vídeo, film, variadas formas de comunicación, metrópolis y mundos virtuales, técnicas análogas y digitales, etc.); estéticas y genéricas (literatura, teatro, ensayo), mezclas de sistemas (literatura/internet, teatro/vídeo/film/instalaciones), productos (paleta de objetos heterogéneos), culturas del gusto, arte (pintura, diseño virtual), arquitectura, ciencias (ciencias naturales, medicina, biología molecular); lingüística;

1 Tomo como base para este trabajo algunos aspectos ya publicados en de Toro (1999, 2001, 2003, 2003a).

- Hibridez como estrategia de organización urbano-social y de la vida en el sentido de variadas formas de organización: ciudades, compañías, ecología, naturaleza, sociología, religiones, políticas, estilos de vida.
- Hibridez como el territorio de una estrategia corporal/objetal.

Bajo “diferancia” se puede entender, en el contexto del presente trabajo considerando además aspectos sincrónicos y diacrónicos, una aproximación a la Otredad de la razón y de la historia, es decir, a una lógica de la ‘transversalidad’, ‘suplementariedad’, del ‘pliegue’, ‘repliegue’ (*reploiement*), ‘arruga’ (*pli*), ‘injerto’ (*greffe*), es decir, el rodar de unidades culturales que no se dejan reducir a un origen cultural o étnico único ni a una diversificación sin identidad; se trata de unidades que se resisten a ser asimiladas por estructuras superiores. La resultante proliferación discursiva (*trace*) no conduce a una concepción del Otro como diferencia/exclusión, sino a una negociación de la Otredad, a una estrategia de la diferancia que no constituye una contradicción dialéctica, que reinscribe las contradicciones y no las homogeniza, no las sintetiza, ni las adapta. Este tipo de pensamiento, que *perlabora* (*verwindet*) el dualismo logocentrista del pensamiento occidental y que describe en especial nuestra condición actual –fundamental para los procesos de transculturalidad y globalización–, se encuentra en estado germinativo en algunos discursos premodernos y se desarrolla luego en el discurso moderno de América Latina.

La diferancia se puede entender como el campo en el cual se establecen los principios de la descentración de un pensamiento antilogocentrista y antidualista; la altaridad como una *categoría operacional* de la diferencia a través de la cual se negocian encuentros concretos y heterogéneos. Bajo “negociación” podemos entender un acto de apertura de complejísima naturaleza y no libre de conflicto. Este movimiento implica reciprocidad. La alteridad se potencia en los discursos premodernos y de la modernidad a raíz de violentos encuentros (descubrimiento, colonización, neocolonización) de diversos sistemas religiosos, políticos, sociales, étnicos y culturales. La altaridad rinde cuentas como forma operativa a las discontinuidades y rupturas de la historia y de la cultura que supeditadas a un concepto teleológico, normativo y causal fueron subyugadas o dejadas fuera de consideración. Por esto, la altaridad puede ser definida, además, como la puesta a disposición de estrategias discursivas para encuentros culturales y para la Otredad.

La hibridez, constituida por la diferancia y la altaridad, puede ser finalmente entendida dentro de la teoría de la cultura como la estrategia que relaciona y conecta elementos étnicos, sociales y culturales de la Otredad en un contexto político-cultural donde el poder y las instituciones juegan un papel fundamental. La hibridez contiene además otro componente que no solamente es de tipo *étnico-etnológico* proveniente de un pensamiento no occidental, acuñado por un tipo diverso de racionalidad, realidad e historia, sino que también es de tipo epistemológico y de estrategia. Con esto, “hibridez” es un término englobalizador que incluye otras subformas del trato de la Otredad tales como el ‘mesticismo’, que se refiere en primer lugar a una mezcla de etnias, o el

‘sincretismo’, que por lo general se refiere a mezclas religiosas, culturales, pero también étnicas y de todo tipo de superposiciones.

La estrategia de hibridación apunta a la *potencialización de la diferencia* y no a su reducción, asimilación, adaptación, en un primer momento. En un segundo momento conduce la estrategia hibridación a un “reconocimiento de la diferencia”, esto es, a la posibilidad de negociar identidades *diferentes* en un tercer espacio.

Además, la hibridez implica tanto la expresión de categorías tabuizadas en el debate multicultural como el ‘miedo’ y ‘alienación’ frente a lo extraño, como también el reclamo de patria e identidad, pero no en un sentido de exclusión, sino de negociación.

Bajo “transculturalidad” se puede entender el recurso a modelos, a fragmentos o a bienes culturales que no son generados ni en el propio contexto cultural (cultura local o de base) ni por una propia identidad cultural, sino que provienen de culturas externas y corresponden a otra identidad y lengua, construyendo así un campo de acción heterogénea. Para la descripción de un semejante proceso el prefijo *trans* –a raíz de su carácter global y nómada y por la superación del binarismo que este término implica– se presenta como más adecuado que el de *inter*, tan empleado en las ciencias culturales desde comienzos de los años 90. Especialmente en la cultura, la circulación de distintos códigos culturales es de tal diversidad y conoce rizomatización tan grande que no se puede tratar en forma dialéctica, como más adelante lo demostraremos al discutir el concepto de la hibridez².

Nuestro término de “transculturalidad” se asemeja al de Fernando Ortiz (1940/1983: 86, 88) solamente en el sentido de entrecruces de culturas; epistemológicamente se diferencia de él primero en que el nuestro no tiene ese carácter temporal de ‘tránsito’ o ‘transitivo’ y, segundo, en que el término de Ortiz se basa en oposiciones binarias –ajenas a nuestro término–, ya que define “transculturación” como “desculturación” e “inculturación”, es decir, como un proceso de “pérdida o desarraigo de una cultura precedente” (ibíd.: 90) cuyo resultado es una nueva cultura que él llama “neoculturación”. Por esto, se trata aquí de un “proceso unilateral” como recalca Schmidt (1994-95: 193) mientras que nuestro término de “transculturalidad” no implica pérdida o cancelación de lo propio, ni tampoco resultado definitivo sintético homogeneizante de la cultura, sino un proceso continuo e híbrido; “hibridez” es lo contrario de pensar la cultura como algo homogéneo y jerárquico que resulta de una modernidad elitista y altamente cognitiva o de las vanguardias europeas (Rama 1982: 218). Además, los términos de “pérdida” y “desarraigo” implican partir de la concepción de que existen culturas “puras” y, en el caso de “entrecruces”, una destrucción de culturas. Valioso en Ortiz es –de cualquier modo– el empleo del término de “transculturación” como un elemento global y central para caracterizar el proceso histórico, cultural, étnico, económico... de la formación de Cuba, que puede aplicarse en menor o mayor grado a toda Latinoamérica (y a muchas otras regiones del mundo) y que está relacionado a lo

2 Desistimos del empleo del término ‘multiculturalidad’ porque está cargado de diversas implicaciones negativas, tanto políticas como ideológicas.

que luego García Canclini denomina “heterogeneidad multitemporal” y Rincón “la no-simultaneidad de lo simultáneo”³. Nuestra concepción de “transculturalidad” es una categoría que hoy hace frente a las grandes migraciones y entrecruces culturales donde hablar de “destrucción” sea quizás inadecuado: mejor sería hablar de des y reterritorializaciones.

Este proceso está estrechamente relacionado con la *transtextualidad* en cuanto se trata del diálogo o de la recodificación de subsistemas y campos particulares de diversas culturas y áreas del conocimiento, sin que en este proceso se comience preguntando por el origen, por la autenticidad o la compatibilidad del empleo de unidades culturales provenientes de otros sistemas. Simplemente su aspecto estético, su función social (y no su prefiguración) y su productividad representan el punto central de atención. Algo semejante es válido para el empleo de disciplinas científicas “auxiliares”, que no son parte de la especialización. Se trata de un concepto de ciencia como diálogo, como punto de cruce o de entrelazamientos, como resultado de un *parcours* que está solamente al servicio del enriquecimiento de la interpretación.

El prefijo *trans* no implica una actividad que diluya u oscurezca las diferencias culturales para luego conducir las a un principio de producción sin rostro, dominado por un tipo determinado de mecanismos de la globalización. Sin embargo, también a través de la globalización se desafía la manifestación de la diferencia y alteridad (vid. más abajo). El prefijo *trans* no se refiere a una nivelación de la cultura ni favorece el consumo, sino que se entiende como un diálogo desjerarquizado, abierto y nómada que hace confluir diversas identidades y culturas en una interacción dinámica.

En el contexto de la epistemología brevemente descrita y de la sección que focaliza el problema bajo el concepto de “literaturas de migración” situadas entre “exilio” y “transculturalidad” se pone de manifiesto que los parámetros de ubicación e interpretación de lo que se ha venido describiendo y tratando como literatura de exilio han cambiado de fundamento. Por ello, nos parece más adecuado –si aceptamos la *conditio* híbrida de nuestra época– enfrentar estos procesos culturales migratorios como pasajes, heterotopías (Foucault 1990/⁷2002) y transculturaciones que siempre se han dado en diversas formas y en diversas concretizaciones.

Quisiéramos, además, hacer algunas breves reflexiones con respecto al término “literatura de exilio” que, por una parte, se diferencia de la “literatura migracional” o

3 En todo caso: la definición de ‘transculturación’ de Ortiz es desde un punto de vista histórico plenamente válido. El Descubrimiento y la Conquista de América son en un primer lugar destrucción y eso hasta la Época Colonial. La definición de ‘transculturación’ también varía en Ortiz, ya que por momentos parece estar hablando de recodificaciones, esto es, a la vez de la inclusión de elementos propios y nuevos, en particular cuando se refiere a un “doble trance de desajuste y reajuste [...] al fin, de síntesis de *transculturación*” (Ortiz 1940/1983: 7). He aquí también otra diferencia: nuestro término no implica una “síntesis”, sino una tensión (no dialéctica) entre diversos elementos dentro de una estrategia de hibridación.

“literatura en la diáspora” y, por otra, comparte elementos en común, tales como la memoria, el problema de la identidad, de la búsqueda del yo y de la rearticulación de un sujeto intersectado. Un aspecto que naturalmente tiene serias consecuencias para el concepto de migración y exilio es la interred, es decir, el mundo digital/virtual. Los términos “exilio”, “diáspora” y “migración”, recíprocamente congénitos los unos a los otros, comparten al parecer ciertas similitudes y diferencias entre ellos.

Para comenzar, el término “exilio” está fuertemente marcado por una significación política. Bajo un exiliado se entiende el tener que abandonar el país por fuerza y/o por castigo, un destierro por castigo y su imposibilidad política de volver. María Moliner (CD-Rom versión 2.0, 2001), nos da una definición de “exilio”, entre tantas otras circulantes, que reza: “del lat. EXSILIUM, [...] Destierro; en especial, el impuesto a la persona de que se trata por las circunstancias de su país y, más particularmente, por las persecuciones políticas”. La enciclopedia Brockhaus lo define como “[del latín] estancia pasajera en el extranjero, por lo general a raíz de persecución, deportación, expatriación o fuga por razones políticas (emigración)”⁴.

Partiendo solamente de estas dos definiciones, el vocablo “exilio” presenta muchas variedades, por ejemplo, un individuo se exilia voluntariamente a pesar de no estar amenazado políticamente, por la incompatibilidad política moral u otra con un régimen imperante; está forzado a exiliarse por amenaza de su vida o el régimen imperante lo expulsa del país. El exilio puede ser también “interno”, un individuo se retira del espacio público hacia uno estrictamente privado. El término “exilio” está también conectado con aquél de “expatriado” o “expatriarse”. También es frecuente usar el término “exilio” en forma figurada, “exilio cultural/intelectual”.

El término “diáspora” tiene, al menos, dos acepciones, especialmente una, que no puede olvidarse ni puede compararse: la religiosa entrelazada a la “dispersión de los judíos por diversos lugares del mundo antiguo, que fue especialmente intensa desde el siglo III a. C.” (María Moliner). La formación de una diáspora debe cumplir con dos condiciones mínimas: una es la unión fuertemente religiosa y la otra el no tener patria. El término diáspora implica históricamente, en consecuencia, vivir en un territorio transitorio para volver posteriormente a la tierra prometida. En la enciclopedia Brockhaus (CD-Rom DVD premium 2003) leemos una acertada descripción del concepto: “[del griego »dispersión«] *la*, denominación tomada de la literatura helenística-judaica para minorías religiosas [...] o nacionales [o unidas por un culto determinado] como así también para el territorio donde éstas viven”⁵. Así, “diáspora” – como más arriba “migración” en relación con el “exilio”– indicaría el fenómeno como

4 Traducción mía. El texto original reza: “[lateinisch] *das*, meist aus politischen Gründen bedingter Aufenthalt im Ausland nach Verfolgung, Verbannung, Ausbürgerung oder Flucht. (Emigration)”

5 Traducción mía. El texto original reza: “[griechisch »Zerstreuung«] *die*, aus der hellenistisch-jüdischen Literatur übernommene Bezeichnung für eine religiöse, konfessionelle und/oder nationale Minderheit sowie für das Gebiet, das diese bewohnt. ”

tal de la dispersión, del destierro y, “exilio”, la razón concreta o la concretización físico-territorial, el motivo de este fenómeno.

Me parece problemático aplicar el término de “diáspora”, como se hace hoy en día, a casos donde académicos tienen una patria a la que pueden volver pero que están muy bien radicados y asimilados en otra cultura, desde hace mucho y voluntariamente, produciendo en esa cultura y escribiendo en la lengua de esa cultura. A pesar de la determinación histórica del término “diáspora”, María Moliner lo define como “dispersión de un grupo étnico o social debido a razones económicas, políticas”. Así, los Hispanos o Latinos (vid. más abajo) en EE.UU. o los exiliados de un determinado país, por ejemplo los españoles a consecuencia de la Guerra Civil, los chilenos y argentinos en los años 70 debido a las dictaduras, constituirían una diáspora en Madrid, en Ciudad de México, en Berlín, Ottawa, Montréal, Miami etc. Como, hoy por hoy, en todo el mundo hay grandes minorías migratorias, el globo estaría formado por diásporas, lo cual conduciría el término al absurdo.

El tercer y último término, “migración”, lo define María Moliner como

del lat. EMIGRARE [...] Marcharse una persona de su pueblo, región o país para establecerse en otro. Desarraigarse, desterrarse, exiliarse, expatriarse, trasplantarse. Colonizar, poblar. Despoblación, diáspora, emigración, éxodo, *fuga* de cerebros, migración. Anádromo, emigrante, exiliado. Emigratorio, migratorio. Migrar, inmigrar, transmigrar. Indiano, perulero, repatriado. Emigrante, migratorio, *pasajero*, de *paso*, peregrino y migración “del lat. MIGRATIO, -ONIS. Acción de trasladarse una raza o un pueblo de un lugar a otro, o de extenderse desde su primitivo emplazamiento. Emigración; acción de migrar”.

La enciclopedia Brockhaus lo define como “[del latín EMIGRATIO ‘mudarse’] abandono de la patria por decisión propia u obligado a raíz de razones políticas, ideológicas, religiosas o étnicas (raza). Jurídicamente se trata de un caso de emigración. Personas se ven obligadas a emigrar en caso de dictaduras que presionan a los ciudadanos a seguir una ideología determinada. Los opositores del régimen que se quedan en el país eligen muchas veces la ‘emigración interna’ (una forma muy discutida de la resistencia de los aparentemente conformistas)”⁶, e indica que una diferenciación entre emigrantes y exiliados o expulsados es permeable.

Resumiendo, la finalidad de haber tratado el significado de estos términos fue demostrar, por una parte, que hay buenas razones para diferenciarlos claramente, pero que, por otra,

⁶ Traducción mía. El texto original reza: „[lateinisch EMIGRATIO «das Wegzeichen»] die, das freiwillige oder erzwungene Verlassen des Heimatlandes aus politischen, weltanschaulichen, religiösen oder rassischen Gründe; rechtlich ein Fall der Auswanderung. Zur Emigration sehen sich Menschen v.a. dort veranlasst, wo eine Diktatur sich immer stärker ausbildet und mit wachsendem Druck von ihren Bürgern eine bestimmte Gesinnung verlangt. Die im Lande verbleibenden Gegner ziehen sich oft in die inner Emigration zurück (eine politisch umstrittene Form des Widerstands der scheinbar Angepassten)“.

una delimitación definitiva en ciertas circunstancias resulta prácticamente imposible ya que los términos se revelan como permeables. Fuera de ello, hemos querido demostrar que históricamente estos términos tuvieron su sentido, pero que, hoy por hoy, no son capaces de aprehender y describir la cultura actual ya que las migraciones de individuos y grupos se han transformado en la norma, además, las transculturaciones se llevan a cabo a través de la comunicación y de la creación de un arte cada vez más virtual. La comunicación en la interred hace prácticamente imposible hablar de “exilio” o de “diáspora”. El fenómeno de las migraciones sería el único capaz de describir en forma global los fenómenos actuales, aunque este término naturalmente esté muy influenciado por la migración física, por el desplazo físico de un individuo o grupo de un lugar A a uno B, C o D.

Estando en un mundo de una comunicación masiva y vertiginosa, donde casi todos los objetos y medios culturales están a disposición, el término de “pasajes” nos parece adecuado para describir fenómenos semióticos, que al fin son los culturales, en el sentido de que la cultura siempre se encuentra de paso, recodificándose y reinventándose, como una semiosis de intersecciones, nómada. Así, el término “heterotopía” describe el estado híbrido de esos espacios concretos que son territoriales, psicológicos, emocionales, corporales o de otro tipo; espacios donde se juntan y separan los elementos, donde las identidades y el sujeto se fragmentan o se diversifican, en los que la memoria se inscribe, el pasado se reescribe y el presente se escribe; son el lugar de la fractura. La “transculturalidad” indica los procesos de hibridación, las desterritorializaciones y reterritorializaciones culturales, y constituye el lugar de la negociación entre lo ajeno y lo propio.

Hoy por hoy, la literatura de exilio o de migrantes no constituye un “género” o un “caso” particular y, ¿lo fue realmente en el pasado? Si éste fuera el caso, ¿qué haríamos con autores como García Márquez o Vargas Llosa que han escrito algunas de sus famosas obras en París o Barcelona; cómo clasificaríamos la obra de Cortázar que vivió casi toda su vida en París, y que haríamos con Antonio Skármeta, que vivió casi un decenio en Berlín, o con autores como Salman Rushdie o con autores turco-alemanes, que escriben en alemán, o con autores maghrebinos que escriben en su lengua materna y en francés? Problemas de identidad u otros son problemas que se daban y se dan en cualquier tipo de migraciones, sean estas motivadas políticamente, por la fuerza o voluntarias. Obviamente debemos recordar que el migrante (no por razones políticas) no siempre decide libremente. La decisión de salir de su país por razones económicas, que es el caso más común, es generalmente un acto tan forzado como el exilio político; el deseo de volver está muy marcado y en muchos casos –sobre todo en el caso de los emigrantes económicos– se convierte en una utopía, ya que la mayoría de ellos no retorna.

Hoy por hoy, como decíamos, la migración, la movilidad dentro y fuera de una región se han convertido en parte de lo cotidiano; las identidades se definen de otra forma, en términos de cultura, poder, inserción, influencia, acción y producción. El territorio o los territorios se construyen y deconstruyen permanentemente.

Problemas de identidad personal o cultural se inscriben en el fenómeno de la globalización en relación con lo “local”. Por esto, sería propicio especificar estos fenómenos, interpretados de tan diversas formas. Podemos diferenciar cuatro estaciones de lo local: el pasaje de lo local enmarcado por lo colonial e imperial a lo global; segundo, lo local rediseñado por la americanización (también un fenómeno de globalización); tercero, lo “glocal” (García Canclini 2003), esto es, lo local entremezclado con la globalización y dentro de un contexto de la modernidad y de la postmodernidad; cuarto, lo local descentrado, desubicado.

El término de lo global se debe diferenciar del proceso del descubrimiento, de la colonización y neocolonización (algo que muchos investigadores emplean como sinónimos), en cuanto que la globalización actual se caracteriza por una autonomía que era atípica del colonialismo y del imperialismo aunque la globalización, particularmente la económica, conlleva en muchos casos rasgos de un “nuevo” colonialismo e imperialismo (cfr. García Canclini 2003) como lo documenta el fracaso de las negociaciones de la Organización Mundial de Mercado en septiembre del 2003. Pero a pesar de todo, debemos distinguir también entre una globalización como producto de un discurso universalista de la modernidad, que fue en su empresa global desde la perspectiva del centro “homogeneizante”, “asimilante” y “territorializante”, de una globalización como producto de los debates de la postmodernidad y postcolonialidad caracterizada por su nomadismo y desterritorialización, por su carácter eminentemente diseminador, como un proceso siempre en “flujo” (cfr. F. de Toro 2003). Se puede además diferenciar entre la “internacionalización”, como una ampliación económica en términos geográficos desde el siglo XVI, la “transnacionalización” (“mundialización” en la terminología de Martín-Barbero 2003), en el sentido de una economía de empresas multinacionales como se comenzó a dar desde la mitad del siglo XX, y la “globalización” como la “culminación” de estos dos procesos con rasgos nuevos tales como la “desterritorialización”, “la formación de un imaginario multilocal”, la “intensificación de las dependencias”, “la competencia vs. proteccionismo” y “la deregulación de estructuras económicas y de producción locales, como por ejemplo desempleo” (cfr. García Canclini 2003; Beck 1998; Hannerz 1998).

© in: Birgit Mertz-Baumgartner/Erna Pfeiffer (Hrgs.). *Aves de paso: autores latinoamericanos entre exilio y transculturación*. (Theorie und Kritik der Kultur und Literatur, Bd. 28). Frankfurt am Main: Vervuert). S. 19-28.

Bibliografía

Crítica

- Beck, Ulrich. (1998). *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Bhabha, Homi K. (1994). *the location of culture*. London/New York: Routledge.

- Ceballos, René. (2002). “Geschichtsdarstellung im postkolonialen Kontext am Beispiel des transversalhistorischen Romans in Lateinamerika”, en: Christoph Hamann/Cornelia Sieber (eds.). *Räume der Hybridität. Postkoloniale Konzepte in Theorie und Literatur*. Heidelberg: Olms. pp. 237-252.
- . (2003). *Der transversalhistorische Roman in Lateinamerika (am Beispiel von Augusto Roa Bastos, Abel Posse und Gabriel García Márquez)*. Vervuert: Frankfurt am Main. (En prensa).
- Foucault, Michel. (1990/2002). “Andere Räume”, en: Karlheinz Bark/Peter Gente/Heide Paris/ Stefan Richter (eds.). *Aisthesis. Wahrnehmung heute oder Perspektiven einer anderen Ästhetik*. Leipzig: Reclam.
- García Canclini, Néstor. (2003). “Globalización e interculturalidad: próximos escenarios en América Latina”, en: Alfonso de Toro (ed.). *Cartografías y Estrategias de la ‘postmodernidad’, ‘postcolonialidad’ en Latinoamérica. ‘Hibridez’ y ‘Globalización’*. Frankfurt am Main: Vervuert. (En prensa).
- Hannerz, Ulf. (1998). *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia.
- Martín-Barbero, Jesús. (2003). “Mediaciones comunicacionales y discursos culturales”, en: Alfonso de Toro (ed.). *Cartografías y Estrategias de la ‘postmodernidad’, ‘postcolonialidad’ en Latinoamérica. ‘Hibridez’ y ‘Globalización’*. Frankfurt am Main: Vervuert. (En prensa).
- Ortiz, Fernando. (1940/1983). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rama, Ángel. (1982). *La novela en América Latina*. Montevideo/Xalapa: Fundación Ángel Rama/Universidad Veracruzana.
- Rincón, Carlos. (1995). *La no-simultaneidad de lo simultáneo. Postmodernidad, globalización y culturas en América Latina*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Schmidt, Friedhelm. (1994-95). “¿Literaturas heterogéneas o literatura de la transculturación?”, en: *Nuevo Texto Crítico*. (Julio; Junio) 14/15: 193-199.
- Schneider, Irmela /Christian W. Thomsen (eds.). (1997). *Hybridkultur: Medien, Netze, Künste*. Köln: Wienand.
- Taylor, Mark C. (1987). *Altarity*. Chicago: Routledge.
- Toro, Alfonso de. (1999). “La postcolonialidad en Latinoamérica en la era de la globalización. ¿Cambio de paradigma en el pensamiento teórico-cultural latinoamericano?”, en: Alfonso de Toro/ Fernando de Toro (eds.). *El debate de la postcolonialidad en Latinoamérica. Una postmodernidad periférica o Cambio de paradigma en el pensamiento latinoamericano*. Frankfurt am Main: Vervuert. pp. 31-77.
- . (2001). “La literatura menor, concepción borgesiana del Oriente y el juego con las referencias. Algunos problemas de nuevas tendencias en la investigación de la obra de Borges”, en: *Revista Iberoromania* 53: 68-110.
- . (2001a). “Reflexiones sobre fundamentos de investigación transdisciplinaria, transcultural y transtextual en las ciencias del teatro en el contexto de una teoría

- postmoderna y postcolonial de la ‘hibridez’ e ‘inter-medialidad’”, en: *Gestos* 32 (sept.): 14-49.
- . (2003). “Jenseits von Postmoderne und Postkolonialität. Materialien zu einem Modell der Hybridität und des Körpers als transrelationalem, transversalem und transmedialem Wissenschaftskonzept”, en: Christoph Hamann/ Cornelia Sieber (eds.). *Räume der Hybridität. Zur Aktualität postkolonialer Konzepte*. Hildesheim: Olms. pp. 15-52.
- . (2003a). “Carlos Fuentes, *El naranjo* 1994. Hybriditäts- und Translationsstrategien für einen neuen (transversalhistorischen) Roman”, en: Barbara Dröscher/ Carlos Rincón (eds.). *Carlos Fuentes’ Welten. Kritische Relektüren*. Berlin: Tranvía. pp. 73-95.
- . (2003b) “Introducción. Más allá de la ‘postmodernidad’, ‘postcolonialidad’ y ‘globalización’: hacia una teoría de la hibridez”, en: Alfonso de Toro (ed.). *Cartografías y Estrategias de la ‘postmodernidad’, ‘postcolonialidad’ en Latinoamérica. ‘Hibridez’ y ‘Globalización’*. Frankfurt am Main: Vervuert. (En prensa).
- Toro, Fernando de (2003). “El desplazamiento de la literatura y la literatura del desplazamiento y la problemática de la identidad”, en: Alfonso de Toro (ed.). *Cartografías y Estrategias de la ‘postmodernidad’, ‘postcolonialidad’ en Latinoamérica. ‘Hibridez’ y ‘Globalización’*. Frankfurt am Main: Vervuert. (En prensa).